

MARTIN IVAN VILCHEZ VITELA

Ca. Ricardo Palma N° 270, San Miguel, Lima

Teléfono: 962871504

mvilchezv@hotmail.com, mvilchezv@gmail.com



1. RESUMEN

Ingeniero en Computación e Informática. Cuento con ocho años de experiencia profesional en el sector saneamiento; inscrito en el CIP Lambayeque, colegiado hábil, con certificado en el Diplomado en Gestión Pública, actualmente estudiando Diplomado en Gestión de Proyectos.

Tengo experiencia en Consultoría y Asistencia Técnica en la parte comercial de las EPS, orientado al fortalecimiento del personal, a través de:

- a. Capacitar al personal, motivación laboral, desarrollo de sus habilidades y trabajo en equipo.
- b. Establecer procesos de control para las actividades del personal a través de indicadores de gestión.
- c. Diseñar e implementar mejoras del proceso de Sistema de Información Gerencial.
- d. Diseñar e implementar mejoras en la gestión de organización, motivar al personal y conducirlos al logro de las metas.
- e. Conformar y desarrollar equipos de trabajo orientados a mejorar la productividad, con capacitaciones constantes.
- f. Mejorar los procesos del Sistema Comercial en entidades prestadoras de servicio de saneamiento: Catastro de Clientes, Medición de Consumos, Cobranza y Atención al Cliente.

2. EDUCACION PROFESIONAL

- a. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo 1994 – 2001
Título de Ingeniero en Computación e Informática.
- b. Colegio de Ingeniero del Perú – Lambayeque
CIP: 110319. Ingeniero Habilitado

3. EXPERIENCIA PROFESIONAL

3.1. ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO **OCT 2020 hasta DIC 2020** **02 MESES 15 DIAS**

Entidad del Estado que brinda asistencia técnica a las Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento del país.

Trabaje en la Dirección de Gestión y Financiamiento bajo el mando del Coordinador de Gestión y Financiamiento.

Mi Orden de Servicio se registró como Servicio de un **Especialista en Gestión Comercial** para brindar Asistencia Técnica a las EPS de Accionariado Municipal y a la UE AGUA TUMBES en Elaboración de Planes Maestros Optimizados:

- La asistencia técnica está dirigida a las EPS que solicitaron el apoyo para la Elaboración de su Plan Maestro Optimizado.
- Asistencia Técnica para la revisión del Diagnostico Comercial y elaboración de formatos base para el PMO.
- Asistencia Técnica para el levantamiento, análisis y revisión de la información comercial.
- Asistencia Técnica para la evaluación y análisis de las cuentas por cobrar, conexiones activas e inactivas, volumen facturado, entre otros.
- Asistencia Técnica en el desarrollo de fichas de inversión y costos incrementales comercial.

3.2. ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO **MAY 2019 hasta AGO 2019** **03 MESES**

Entidad del Estado que brinda asistencia técnica a las Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento del país.

Trabaje en la Dirección de Gestión y Financiamiento bajo el mando del Coordinador de Gestión y Financiamiento.

Mi Orden de Servicio se registró como Servicio de un Profesional **Especialista en Gestión Comercial** de Empresas del Sector Saneamiento:

- La asistencia técnica está dirigida a las EPS que solicitaron el apoyo para la Elaboración de su Plan Maestro Optimizado.
- Asistencia Técnica para la elaboración del Diagnóstico Comercial según conteniendo mínimo lo establecido en el numeral 1.2 del Anexo 2 del Reglamento General de Tarifas.

- Proponer, Analizar y evaluar inversiones vinculadas a la mejora de la gestión comercial de las EPS.
- Asistencia Técnica para el levantamiento, análisis y revisión de la información comercial de las empresas.
- Asistencia Técnica para la evaluación y análisis de las cuentas por cobrar.

**3.3. ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE
SANEAMIENTO JUL 2018 hasta OCT 2018
03 MESES**

Entidad del Estado que brinda asistencia técnica a las Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento del país.

Trabaje en la Dirección de Monitoreo bajo el mando del Coordinador de Fortalecimientos de Capacidades.

Mi Orden de Servicio se registró como Servicio de **Asistencia Técnica en la Gestión Operativa** para el Programa de Fortalecimiento de Capacidades:

- La asistencia técnica está dirigida al personal de las EPSS que participó en la pasantía " Actualización Dinámica Catastral: Aplicando Nuevas Tecnologías 2da Edición".
- Asesorar de forma técnica durante 3 meses al personal de las EPSS que desean replicar el tema de Actualización Dinámica Catastral.
- Realizar la asistencia técnica e implementación de la réplica de la buena práctica Actualización Dinámica Catastral aplicando nuevas tecnologías 2da Edición

**3.4. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL MAY 2017 hasta JUN 2017
01 MES**

Entidad del Estado que ayuda a la población en la recuperación de los servicios de saneamiento en el ámbito rural.

Trabaje en el Grupo de Gestión de Emergencias y Desastres de la Unidad Técnica de Proyecto.

Mi Orden de Servicio se registró como **Especialista en Gestión de Datos** para las regiones de Ancash, Piura y Tumbes:

- Registrando la información de las fichas de las localidades de las regiones en una base de datos.
- Emitir los Reportes para la Dirección Ejecutiva.

**3.5. CONSORCIO LATINO ACTIVIDADES COMERCIALES JUL 2015 hasta Nov 2016
01 AÑO 04 MESES 14 DIAS**

Empresa que brinda servicios a SEDAPAL en el proyecto Servicio de Actividades Comerciales – SAC.

3.5.1 Supervisor de Sostenibilidad del Servicio. Jul 2015 a Nov 2016

- a. Elaborar y controlar la producción a través de indicadores de gestión.
- b. Gestionar las actividades diarias de acuerdo a los procesos con nuestro Cliente.
- c. Aumentar la valorización de las actividades realizadas.
- d. Gestionar la información para elaborar nuestra carga laboral.

3.5.2 Supervisor de Parque de Medidores. Jul 2015 a Nov 2016

- a. Incorporar al parque de medidores en 36 meses 34000 medidores instalados.
- b. Realizar el mantenimiento preventivo a los medidores.
- c. Aplicar las normativas vigentes para la instalación de medidores.

**3.6. Consorcio PROCOM AGUA Febrero 2015 a Julio 2015
05 MESES**

3. 6.1 Supervisor de Parque de Medidores. Feb 2015 a Jul 2015

- a. Incorporar al parque de medidores en cuatro meses 1500 medidores instalados.
- b. Realizar el mantenimiento preventivo a los medidores.
- c. Aplicar las normativas vigentes para la instalación de medidores.

**3.7. Industrias TRIVECA SAC Abril 2013 a Diciembre 2014
01 AÑO 08 MESES 15 DIAS**

Empresa que brinda servicios a EPS GRAU en la Gestión Comercial.

Coordinador de Actividades Operativa Comerciales

Mejorar la gestión comercial de la empresa en los procesos de: Actualización Catastral, Incorporación de Nuevos Clientes, Regularización de Conexiones Clandestinas en agua potable y alcantarillado, Mejoramiento de la gestión del parque de medidores, Gestión de Cortes y Cobranza, Mejoramiento en las Rutas de Toma de Lecturas y Actualización del Padrón General de Lecturas.

Mis funciones son:

- a. Gestionar la carga de trabajo solicitando a nuestro cliente el cumplimiento de todas las actividades del contrato.

- b. Coordinar con los representantes de las Jefaturas y Gerencia Comercial los trabajos efectuados por nuestra empresa y a la vez informando de las mejoras que hacemos para el cumplimiento de nuestras metas.
- c. Hacer seguimiento a las valorizaciones, que se cumplan en el plazo establecido en el contrato y si hay algunas observaciones coordinar con los encargados de nuestro cliente el levantamiento de las mismas para que no demore en el pago de las facturas emitidas.
- d. Mejorar las actividades tales como en la Toma de Lecturas donde el catastro de nuestro cliente no es el idóneo y su sistema emite un padrón de lecturas que analizando con el supervisor hacia perder muchas horas hombre en campo por tal motivo observamos dicha deficiencia y se corrigió.
- e. Otras que mi Gerencia General lo solicitaba.

**3.8. CONSORCIO LIMA ACTIVIDADES COMERCIALES Nov 2010 a Enero 2013
02 AÑOS 01 MES 15 DIAS**

Empresa que brinda servicios a SEDAPAL en el proyecto Servicio Integral de Actividades Comerciales – SIAC.

3.8.1 Supervisor de Detección de Conexiones Clandestinas. Oct – 2011 a Ene 2013

- a. Elaborar y controlar la producción a través de indicadores de gestión.
- b. Gestionar las actividades diarias de acuerdo al proceso con nuestro Cliente.
- c. Aumentar la facturación de las actividades realizadas.
- d. Gestionar la información para elaborar nuestra carga laboral.

3.8.2 Supervisor de Parque de Medidores. Jun 2011 a Set 2011

- a. Incorporar al parque de medidores en cuatro meses 1500 medidores instalados.
- b. Realizar el mantenimiento preventivo a los medidores.
- c. Aplicar las normativas vigentes para la instalación de medidores.

3.8.3 Supervisor de Emergencias. Nov 2010 a Mayo 2011

- a. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las conexiones domiciliarias.
- b. Realizar cuadros estadísticos mensuales de acuerdo a las actividades realizadas a Gerencia.
- c. Reportar los materiales utilizados en las actividades para su valorización correspondiente.

**3.9. EMAPA SAN MARTIN S.A.
01 AÑO 01 MES**

Setiembre 2009 a Octubre 2010

Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martin S.A.

Gerente Comercial

Mejorar la gestión comercial de la empresa en los procesos de: Actualización Dinámica Catastral, Incorporación de Nuevos Clientes y Regularización de Conexiones Clandestinas en agua potable y alcantarillado, Mejoramiento de la gestión del parque de medidores, Gestión de Cortes y Cobranza.

Por el buen desempeño fui varias veces encargado de la Gerencia General de la empresa cumpliendo las funciones correspondientes.

**3.10. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS Marzo 2009 a Julio 2009
04 MESES**

Jefe del Área de Informática

Mejorar los sistemas que se encontraban vigentes hasta la fecha, también utilizar las TI's para actualizar la información y capacitar al personal administrativo y operario en los programas más utilizado para un mejor desempeño laboral.

**3.11. ANEPSSA PERÚ
08 MESES**

Enero 2008 a Agosto 2008

Asociación Nacional de Entidades Prestadoras de Servicio de Saneamiento

Ingeniero Asistente Comercial

Mejorar la gestión comercial de la empresa en los procesos de: Actualización Dinámica Catastral, Incorporación de Nuevos Clientes y Regularización de Conexiones Clandestinas en agua potable y alcantarillado, Mejoramiento de la gestión del parque de medidores, Gestión de Cortes y Cobranza, en la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de EMAPA SAN MARTIN S.A., San Martin.

**3.12. EMAPAB S.R.L. - BAGUA
04 MESES**

Marzo 2007 a Junio 2007

Ingeniero Asesor Comercial e Informático.

En el mejoramiento del Sistema Integrado Comercial Informático - SICI, dando mantenimiento a su base de datos para regularizar la facturación, implementando dos equipos informáticos en red para utilizarlo como servidor y realizar los Backus correspondientes.

**3.13. EMUSAP S.R.L. - AMAZONAS
02 AÑOS**

Febrero 2005 a Febrero 2007

Jefe del Departamento de Comercialización.

Mejorar la gestión comercial de la empresa en los procesos de: Actualización Dinámica Catastral, Incorporación de Nuevos Clientes y Regularización de Conexiones Clandestinas en agua potable y alcantarillado, Mejoramiento de la gestión del parque de medidores, Gestión de Cortes y Cobranza.

**3.14. EMUSAP S.R.L. - AMAZONAS
01 AÑO 03 MESES**

Octubre 2003 a Enero 2005

Encargado del Área de Informática.

En el mejoramiento del Sistema Integrado Comercial Informático - SICI, SICOFI, SIGO, realizando mantenimiento a su base de datos para un mejor manejo de su información, implementando los equipos informáticos en red para utilizarlo como servidor y realizar los Backus correspondientes.

4. ASISTENCIA Y PARTICIPACION EN CERTAMENES

- a. Diplomado en Gestión de Proyectos.
Actualmente estudiando.
- b. Curso de Formación de Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Realizado por CONLAM el 11 de abril del 2020.
- c. Seminario Especializado en Gestión de Proyectos
Realizado por INGOB el 09 de abril del 2020.
- d. Curso de Excel Avanzado.
Realizado por ZEGEL IPAE en Noviembre del 2019.
- e. Diplomado en Gestión Pública.
Realizado por ENEG PERU desde el 11 de Julio hasta el 12 de Setiembre del 2017.
- f. Programa de Certificación Continua "Certificación Técnica Básica"
Realizado en videoconferencia por **eScan** el día 20 de julio de 2017.
- g. Programa de Certificación Continua "Certificación Técnica Intermedia"
Realizado en videoconferencia por **eScan** el día 25 de julio de 2017.
- h. Programa de Certificación Continua "Certificación Técnica Avanzada"
Realizado en videoconferencia por **eScan** el día 27 de julio de 2017.
- i. Taller "Metodología de Planeamiento Estratégico"
Realizado por EMAPA SAN MARTIN S.A. los días 05, 06 y 07 de Octubre del 2010.

- j. Taller "Motivación, Identificación y Compromiso Laboral"
Realizado por EMAPA SAN MARTIN S.A. los días 02,03 y 04 de Junio del 2010.
- k. Taller de Sistematización y Difusión "Mejoramiento Comercial de las EPS – Plan 100.000 Conexiones" realizado por ANEPSSA PERÚ y GTZ/PROAGUA en la ciudad de Trujillo los días 9 y 10 de Noviembre 2006.
- l. " Taller Descentralizado de Regulación con las EPS "
Realizado por la SUNASS en la ciudad de Tarapoto, del 25 al 27 de Octubre de 2006.
- m. II Curso Taller de Capacitación en el SICAP.
Realizado por la SUNASS en la ciudad de Lima, del 16 al 20 de Mayo de 2005.
- n. Certificado Curso de Uso y Aplicaciones con Software Estadístico SPSS – ODEI AMAZONAS. Del 07 al 09 de Junio del 2004.

5. EXPERIENCIA EN TALLERES

- a. Ponente en el Taller Sistematización y Difusión Plan 100,000 conexiones. Noviembre 2006.
- b. Técnicas de atención y servicio al Cliente, Tarapoto.
- c. Ejecutor de los procesos de impacto en el marco del Plan 100,000 conexiones, en la EPS. Tarapoto 2008.

6. OTRAS EXPERIENCIAS RELACIONADAS A DOCENCIA

- a. IESP ISA – CHICLAYO
Ponente. Seminario de Capacitación Profesional.
Del 24 de mayo al 14 de junio del 2003.
- b. IESP ISA – CHICLAYO
Ponente. Seminario de Capacitación Profesional.
Del 05 al 26 de abril del 2003.
- c. IESP ISA – CHICLAYO.
Organizador. I Ciclo de Conferencias "**Soporte para el Desarrollo y Tecnologías de la Información**"
Diciembre del 2002
- d. IESP ISA – CHICLAYO.
Ponente. En la I Charla Informativa "**Perfil, Importancia y Campo de Acción de la Carrera de Computación e Informática**"
Octubre del 2002.
- e. Seminario "**Estrategias de Enseñanza y Evaluación Académica** "

Realizado por el I.E.S.P. ISA – CHICLAYO.

El día 06 de abril del 2002.

f. Ciclo de Conferencias.

Organizado por la Escuela Profesional de Computación e Informática el día 28 de Junio del 2000.

g. I Seminario de Hardware y virus Informático

Realizado por la Asociación de estudiantes de Computación e Informática del 31 de agosto al 01 de septiembre de 1995.

h. Jornada de Actualización Académica

Realizado por el Centro de Investigaciones – Dpto. de estadística y Computación el día 17 de noviembre de 1994.

7. IDIOMAS

- Idioma : Ingles
- Nivel oral : Básico

Nivel escrito: Intermedio

8. INFORMÁTICA

- Microsoft Office: Word, Excel, Power Point a nivel intermedio.

9. REFERENCIAS PERSONALES

- a. José Kobashikawa Maekawa, Director Ejecutivo – PNSU. T. 997382517.
- b. Stefan Ziemendorff, ziemendorff@gmail.com. T. 945458331
- c. Julio Alberto Matos Fujii, matos.fujii.julio@gmail.com T. 989582505

10. LUGAR, FECHA DE NACIMIENTO, EDAD Y ESTADO CIVIL

Pimentel (Lambayeque), 26 de Abril de 1977, 43 años, casado, con un (01) hijo de 04 año.

11. DISPONIBILIDAD

Inmediata.



REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rectorado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

Por Cuanto El Consejo de Facultad de

Ciencias Físicas y Matemáticas

con fecha 17 de Enero del 2008 ha aprobado el Título Profesional de:

Ingeniero en Computación e Informática

a *Martin Ivan Vilchez Vitela*

El Consejo Universitario le confiere el mencionado Título Profesional, a cuyo efecto se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Sumado en Lambayeque de *Enero* del 2008

Ing. Rafael Guerrero Delgado
Secretario General
Interesado

RECTOR
Francisco Villena Rodriguez

DECANO
Antonio Gallardo

SECRETARIO DE FACULTAD
Adolfo E. C. ...

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
LAMBAYEQUE

REGISTRADO A FOJAS 2
DEL LIBRO N°

REGISTRADO A FOJAS 3
DEL LIBRO N°



Fiel de su original que he tenido a la vista
Ing. Rafael Guerrero Delgado
SECRETARIO GENERAL
REGISTRON N° 697
09 MAY 2008





REPÚBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Rectorado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo



Por Cuanto El Consejo de Facultad de

Ciencias Físicas y Matemáticas

con fecha 5 de Agosto del 2002 ha aprobado el Grado Académico de:

Bachiller en Computación e Informática

a don(a)

Martin Ivan Vilchez Vitela

El Consejo Universitario le confiere el mencionado Grado Académico, a cuyo efecto se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado, en Lambayeque, 6 de Setiembre del 2002

[Signature]
Secretario General
Adolfo Chirinos Cuadros
[Signature]

Interesado
Ciento doce
129

REGISTRADO A FOJAS
DEL LIBRO N°

[Signature]
RECTOR
Carlos S. Campa Reyes

[Signature]
Decano
Sebastián Sandoval Rodríguez
[Signature]
Secretario de la Facultad
[Signature]

REGISTRADO A FOJAS
DEL LIBRO N° 10



UNIVERSIDAD NACIONAL

INSTITUTO VECINAL DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS

INSTITUTO VECINAL DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS

INSTITUTO VECINAL DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS

INSTITUTO VECINAL DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS

INSTITUTO VECINAL DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS

INSTITUTO VECINAL DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS

INSTITUTO VECINAL DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS

INSTITUTO VECINAL DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES



A 424380

A 424380

SEMINARIO ESPECIALIZADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS

SE OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

MARTÍN IVAN VILCHEZ VITELA

Por haber participado satisfactoriamente en el "SEMINARIO ESPECIALIZADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS", organizado por el "Instituto Peruano de Ingeniería" y el "Instituto de Gobierno y Ciencias Jurídicas - INGOB"; realizado el 09 de abril de 2020, con una duración de 12 horas académicas.

Lima, 09 de abril de 2020.



[Signature]
Ing. Alexander Claros Granados
Director
Instituto Peruano de Ingeniería



[Signature]
Huanhuayo Machacca
Coordinadora académica
Instituto de Gobierno y Ciencias Jurídicas



Certificado de Capacitación

Otorgado a:

Martín Ivan Vilchez Vitela

En mérito por haber sido capacitado en el Curso de:

“Formación de Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo”

Organizado por la Consultora Legal y Ambiental E.I.R.L. – CONLAME E.I.R.L.; desarrollado el sábado 11 de abril del 2020, con un total de 05 horas académicas.



Daniel Ignacio Choque Torres
Director Académico
CONLAM E.I.R.L.



Yumer Richard Choque Ríos
Director Ejecutivo
CONLAM E.I.R.L.



eneg

Escuela Nacional de
Estudios Gubernamentales

Dirección Académica
de Formación y Capacitación

DIPLOMA

Los que suscriben, el Director Ejecutivo y la Directora Académica de Formación y Capacitación de la Escuela Nacional de Estudios Gubernamentales ENEG PERU, extienden el presente Diploma a:

MARTÍN IVÁN VILCHEZ VITELA

En mérito de haber culminado satisfactoriamente y aprobado el Diplomado de Especialización en:

Gestión Pública

Realizado del 10 de julio al 15 de septiembre 2017, con una duración total de trescientas cincuenta (350) horas académicas lectivas, cumpliendo con los requisitos académicos exigidos por el respectivo diplomado de especialización.

En Lima, a los 16 días del mes de septiembre del año 2017



Edgar Ricardo Róncal Pérez
DIRECTOR EJECUTIVO

Christina Lisset Suárez Ticona
DIRECTORA ACADÉMICA DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN

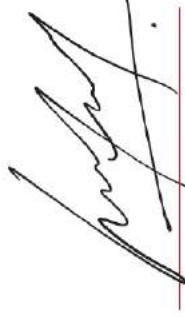
CERTIFICADO

Otorgado a:

Martín Ivan Vilchez Vitela

Por haber culminado exitosamente el curso de
"Excel Avanzado" con una duración de 12 horas.

Lima, Noviembre de 2019



Matías Escabini
Vicerrector académico

ORDEN DE SERVICIO N° 0000353

N° Exp. SIAF : 0000000814

Día	Mes	Año
16	10	2020

UNIDAD EJECUTORA : 001 ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO -OTASS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001589

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : VILCHEZ VITELA MARTIN IVAN Dirección : AVENIDA ANDRES TINOCO 387 URBANIZACION PROLONGACION BENAVALIMA / LIMA / SANTIAGO DE SURCO RUC : 10167897016 Teléfono : 962871504 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000359 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE UN ESPECIALISTA EN GESTIÓN COMERCIAL PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LAS EPS DE ACCIONARIADO MUNICIPAL Y A LA UE AGUA TUMBES EN ELABORACIÓN DE PLANES MAESTROS OPTIMIZADOS	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100380770	SERVICIO	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN INGENIERIA SERVICIO DE UN ESPECIALISTA EN GESTIÓN COMERCIAL PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LAS EPS DE ACCIONARIADO MUNICIPAL Y A LA UE AGUA TUMBES EN ELABORACIÓN DE PLANES MAESTROS OPTIMIZADOS * PLAZO DEL SERVICIO: 75 DÍAS CALENDARIO * CANTIDAD DE ENTREGABLES: 03 * PLAZO DE EJECUCIÓN: 1º PAGO, EL 40%, A LOS 30 DÍAS CALENDARIO 2º PAGO, EL 40%, A LOS 60 DÍAS CALENDARIO 3º PAGO, EL 20%, A LOS 75 DÍAS CALENDARIO ÁREA ENCARGADA DE LA CONFORMIDAD: DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO * CCP: 591-2020 * EXPEDIENTE: 7319-2020 * LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN LOS TDR. C.C. DGF PED. 00605 * * * * * (VEINTICINCO MIL Y 00/100 SOLES) * * * * *	25,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/
0021	18.040.0088.0082.3000857.5006197	1 - 00	2.3.2 7.11 99	25,000.00

TOTAL S/ 25,000.00

Facturar a nombre de : ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO -OTASS
 Dirección : CALLE GERMAN SCHREIBER 210 / SAN ISIDRO - LIMA - LIMA RUC : 20565423372

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO		
ESTEBAN CAMPODONICO, TANIA 	 C.P.C. GERBERT OLIVERA ENRIQUEZ Responsable de Adquisiciones Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento	 FLOR MICHELE MONTESINOS DELGADO Jefe de la Unidad de Abastecimiento RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES de los Servicios de Saneamiento		
		<table border="1"> <tr> <td>Fecha</td> </tr> <tr> <td>Día Mes Año</td> </tr> </table>	Fecha	Día Mes Año
Fecha				
Día Mes Año				

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000331

N° Exp. SIAF : 0000000822

Día	Mes	Año
16	05	2019

UNIDAD EJECUTORA : 001 ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO -OTASS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001589

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : VILCHEZ VITELA MARTIN IVAN Dirección : AVENIDA ANDRES TINOCO 387 URBANIZACION PROLONGACION BENAVALIMA / LIMA / SANTIAGO DE SURCO RUC : 10167897016 Teléfono : 962871504 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000349 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN GESTION COMERCIAL DE EMPRESAS DEL SECTOR SANEAMIENTO	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100387423	SERVICIO	SERVICIO ESPECIALIZADO EN GESTIÓN COMERCIAL SERVICIO DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN GESTIÓN COMERCIAL DE EMPRESAS DEL SECTOR SANEAMIENTO PLAZO DE EJECUCION: 90 DIAS CALENDARIOS. ENTREGABLES: DE ACUERDO AL TDR. NOTA: LAS CONDICIONES Y SERVICIOS SERA DE ACUERDO AL TDR. CCP: 582 HT: 4906	30,000.00
***** (TREINTA MIL Y 00/100 SOLES) *****			

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0023	18.040.0088.0082.3000857.5006197	1 - 00	2.3.2 7.11 99		30,000.00

TOTAL S/ 30,000.00

Total	:	30,000.00
Ret. Imp. Rta	:	2,400.00
Valor Neto	:	<u>27,600.00</u>

Facturar a nombre de : ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO -OTASS
Dirección : CALLE GERMAN SCHREIBER 210 / SAN ISIDRO - LIMA - LIMA

RUC : 20565423372

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
OLIVERA ENRIQUEZ, GERBERT ORLANDO 	 ING. MARCO ANTONIO NUÑEZ DEL PRADO COLL CARDENAS RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES de la Oficina de Administración Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento	

Fecha
Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la Orden de Servicio.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

ANEXO N° 02
TÉRMINOS DE REFERENCIA (SERVICIOS / CONSULTORÍAS)

Table with 2 columns: Item description and details. Row 1: DETALLE DE LA SOLICITUD. Row 2: DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN. Row 3: ACTIVIDAD DEL POI. Row 4: DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

Table with 2 columns: Item description and details. Row 1: PERSONAL DE CONTACTO QUE COORDINARÁ CON EL OEC Y PROVEEDOR. Row 2: UNIDAD ORGANIZACIONAL. Row 3: PERSONAL DE CONTACTO. Row 4: CORREO ELECTRÓNICO.

Table with 2 columns: Item description and details. Row 1: CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO. Row 2: ACTIVIDADES. The details section contains a list of 11 technical assistance tasks.





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Organismo Técnico de la
Administración de los Servicios de
Saneamiento

	<p>Se debe precisar que las cuatro (4) empresas antes indicadas son de carácter enunciativo mas no limitativo, por lo que la Dirección de Gestión y Financiamiento podrá modificar, restar o aumentar según las prioridades que se establezca, debiendo comunicar dicho cambio mediante correo electrónico u otro medio de comunicación.</p>
MATERIALES, EQUIPOS E INSTALACIONES (DE CORRESPONDER)	Los materiales, equipos, seguros, entre otros necesarios para el cumplimiento de las actividades son de responsabilidad del proveedor.
PLAN DE TRABAJO (DE CORRESPONDER)	-
RESULTADOS ESPERADOS O ENTREGABLES (DE CORRESPONDER)	<p>Entregables:</p> <p>PRIMER ENTREGABLE: Hasta a los treinta (30) días a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio o contrato, deberá presentar dos (2) ejemplares del informe que señale las actividades ejecutadas según el numeral 3 del presente termino de referencia, debiendo adjuntar un CD con la versión digital del informe (PDF y versión editable) así como la información estadística y de campo por cada EPS.</p> <p>SEGUNDO ENTREGABLE: Hasta los sesenta (60) días a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio o contrato, deberá presentar dos (2) ejemplares del informe que señale las actividades ejecutadas según el numeral 3 del presente termino de referencia, debiendo adjuntar un CD con la versión digital del informe (PDF y versión editable) así como la información estadística y de campo por cada EPS.</p> <p>TERCER ENTREGABLE: Hasta los noventa (90) días a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio o contrato, deberá presentar dos (2) ejemplares del informe que señale las actividades ejecutadas según el numeral 3 del presente termino de referencia, debiendo adjuntar un CD con la versión digital del informe (PDF y versión editable) así como la información estadística y de campo por cada EPS.</p>
LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN	<p>Lugar:</p> <p>El servicio se realizará en las instalaciones de OTASS ubicado en calle German Schreiber N° 210 San Isidro – Lima, debiendo contar con disponibilidad para viajar cuando corresponda.</p> <p>Plazo:</p> <ul style="list-style-type: none">- Primer entregable: Hasta los treinta (30) días a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio o contrato.- Segundo entregable: Hasta los sesenta (60) días a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio o contrato.- Primer entregable: Hasta los noventa (90) días a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio o contrato.





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

LUGAR, PLAZO Y HORARIO DE LA PRESTACIÓN	
4. DIRECCIÓN EXACTA DE LA PRESTACIÓN	Calle German Schreiber N° 210 San Isidro – Lima
LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACION	Calle German Schreiber N° 210 San Isidro – Lima
PLAZO DE EJECUCIÓN	Noventa (90) a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio o contrato.

REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR			
REQUISITOS DEL PROVEEDOR	Se contratará a una persona natural que cumpla: <ul style="list-style-type: none"> • Contar con RUC vigente. • Estar inscrito en el registro Nacional de Proveedores del OSCE, en el rubro de "Servicios". 		
NIVEL DE FORMACIÓN (DE SER PERSONA NATURAL)	- Título universitario de ingeniero, administrador, contador o economista.	CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO	-
5. REQUIERE PERSONAL ESPECIALIZADO	-		
TIEMPO MÍNIMO DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL ESPECIALIZADO	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia profesional mínima de cinco (5) años. - Experiencia específica mínima de tres (03) años en aspectos comercial vinculado a los procesos de facturación, cobranza, catastro comercial o atención al cliente. <p>La acreditación de la formación académica y la experiencia será mediante copia simple de los documentos, según detalla:</p> <p>Formación académica: Títulos, constancias o certificados de estudio.</p> <p>Experiencia Laboral: contratos, certificados de trabajo, ordenes de servicio o contrato de servicio (la orden de servicio y los contratos de servicios deben contar con la respectiva conformidad).</p>		

6. ÁREA USUARIA / TÉCNICA QUE OTORGARÁ LA CONFORMIDAD Y FORMA DE PAGO			
ÁREA QUE OTORGARÁ LA CONFORMIDAD	Dirección de Gestión y Financiamiento		
FORMA DE PAGO	<ul style="list-style-type: none"> - PRIMER PAGO: 35% del monto contratado con el primer entregable. - SEGUNDO PAGO: 35% del monto contratado con el segundo entregable. - TERCER PAGO: 30% del monto contratado con el tercer entregable. 	TOTAL DE PAGOS	03
<p>OTASS cancelará dentro de los quince (15) días siguientes a otorgada la conformidad final por parte de la Unidad indicada, salvo que existan supuestos no contemplados que ameriten mayor tiempo al indicado, aspecto que la OTASS podrá indicar al contratista de considerarlo conveniente.</p> <p>De ser el caso, cuando se requiera, OTASS autorizará los viajes, para lo cual asignará los pasajes y viáticos según corresponda.</p>			
7. PENALIDADES A APLICAR / VICIOS OCULTOS			
TIPO DE PENALIDAD A APLICAR	Por cada día de retraso, hasta por el 10% del monto contratado, según la siguiente fórmula:		





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

FORMA DE CÁLCULO	Penalidad diaria = $\frac{\text{Monto contratado} \times 0.10}{0.40 \times \text{plazo en días}}$	MONTO MÁXIMO APLICABLE	10%
SE APLICARÁ PENALIDADES ADICIONALES	-		
PLAZO POR VICIOS OCULTOS	-		

8.	CONDICIONES COMPLEMENTARIAS		
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	-	
	SOPORTE TÉCNICO	-	
	CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO	-	



9.	OTRAS OBLIGACIONES DE PARTE DEL PROVEEDOR		
	SEGUROS APLICABLES	A responsabilidad del proveedor.	
	CONFIDENCIALIDAD	<p>Toda información del OTASS a que tenga acceso el proveedor, así como su personal, es estrictamente confidencial. El proveedor debe comprometerse a mantener las reservas del caso y no transmitirla a ninguna persona (natural o jurídica) sin la autorización expresa y por escrito del OTASS.</p> <p>Sobre la inobservancia del párrafo anterior, esta se entenderá como un incumplimiento que no puede ser revertido, por lo que se procederá a la resolución del contrato, bastando para ello una comunicación notarial.</p>	
	PROPIEDAD INTELECTUAL	-	
	DERECHOS PARA EL USO DE IMAGEN PERSONAL	-	
	RETIRO DEL PERSONAL ASIGNADO AL SERVICIO	-	
	PROPIEDAD INTELECTUAL	-	
	COMPROMISO DE CUMPLIR Y OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (APROBADO MEDIANTE LEY N° 29783) Y EN SU REGLAMENTO (APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 005-2012-TR)	-	

9

10.	APROBADOR DEL REQUERIMIENTO		
			
	FIRMA Y SELLO DEL APROBADOR DEL REQUERIMIENTO Director de Gestión y Finanzas Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento		
LUGAR Y FECHA		Cusco, 10 de abril de 2019	

ORDEN DE SERVICIO N° 0000461

N° Exp. SIAF : 0000001472

Día	Mes	Año
13	07	2018

UNIDAD EJECUTORA : 001 ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO -OTASS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001589

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : VILCHEZ VITELA MARTIN IVAN Dirección : AVENIDA ANDRES TINOCO 387 URBANIZACION PROLONGACION BENAVALIMA / LIMA / SANTIAGO DE SURCO RUC : 10167897016 Teléfono : 962871504	N° Cuadro Adquisitivo : 000476 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : Contratación del servicio de Asistencia Técnica para 3 EPSS que asistieron a la pasantía sobre	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100385033	SERVICIO	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN LA GESTION OPERATIVA PARA PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OBJETIVO Contratar el servicio de Asistencia Técnica para 3 EPSS que asistieron a la pasantía sobre "Actualización Dinámica Catastral: Aplicando Nuevas Tecnologías 2da Edición". ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Las actividades previstas a ejecutar son: 1. Identificación de EPSS que asistieron a la pasantía sobre "Actualización Dinámica Catastral: Aplicando Nuevas Tecnologías 2da Edición" con potencial para implementar o adoptar la buena práctica. 2. Revisión de los planes de trabajo que elaboraron los asistentes de cada EPSS, para definir acciones, roles y responsabilidades. 3. Ejecución de las actividades descritas en los planes de trabajo y revisadas con el implantador de la buena práctica. 4. Acompañamiento a las actividades descritas en los planes de trabajo a nivel organizativo, procedimental e instrumental. 5. Identificación de necesidades de financiamiento para implementar la buena práctica. 6. Asegurar la apropiación, adopción, implementación y/o institucionalización de la buena práctica en la empresa prestadora, por la cual, asistió personal a la pasantía. 7. Informar sobre los detalles técnicos de la apropiación, adopción,	25,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0010	18.040.0088.9002.3999999.5004889	1 - 00	2.3.2 7.11 99		25,000.00

Van ... S/ 25,000.00

Recibido Conforme
16/07/18
Vilchez
16789701

Facturar a nombre de : ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO -OTASS
Dirección : CALLE GERMAN SCHREIBER 210 / SAN ISIDRO - LIMA - LIMA RUC : 20565423372

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
GONZALES JURADO, MARIA ELENA 	 RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	 RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO HUMBERTO SERVAUXILIARES PEREZ	
			Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE : MILTON GODOFREDO DUEÑAS ENRIQUEZ
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de los Registros de Adquisiciones (e)
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000461

N° Exp. SIAF : 0000001472

Día	Mes	Año
13	07	2018

UNIDAD EJECUTORA : 001 ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO -OTASS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001589

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : VILCHEZ VITELA MARTIN IVAN Dirección : AVENIDA ANDRES TINOCO 387 URBANIZACION PROLONGACION BENAVALIMA / LIMA / SANTIAGO DE SURCO CCI : RUC : 10167897016 Teléfono : 962871504 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000476 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : Contratación del servicio de Asistencia Técnica para 3 EPSS que asistieron a la pasantía sobre	

Vienen ... **25,000.00**

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		implementación y/o institucionalización de la buena práctica en las EPSS que obtuvieron asistencia técnica. Respecto a la asistencia técnica: a.La asistencia técnica está dirigida al personal de las EPSS que participó en la pasantía "Actualización Dinámica Catastral: Aplicando Nuevas Tecnologías 2da Edición". b.Asesorar de forma técnica durante 3 meses al personal de las EPSS que desean replicar el tema de Actualización Dinámica Catastral. c.Realizar la asistencia técnica e implementación de la réplica de la buena práctica Actualización dinámica catastral aplicando nuevas tecnologías 2da Edición" de: Asistencia técnica y orientación durante 3 meses. Tres visitas presenciales a las EPSS para brindar asistencia técnica sobre la implementación de los planes de trabajo elaborados durante la pasantía. Cada visita tendrá una duración de 3 día de trabajo efectivo en la EPSS (esto no incluye el tiempo de traslado a la EPSS). RECURSOS A SER PROVISTOS POR LA ENTIDAD El OTASS se compromete a proporcionar la información solicitada en el marco del servicio a través del Coordinador de Fortalecimiento de Capacidades. La contratación es a todo costo, debiendo incluir en la propuesta económica el monto total que incluya un mínimo de tres (03) viajes por cada mes, con un	

Van ... S/ **25,000.00**

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO -OTASS
 Dirección : CALLE GERMAN SCHREIBER 210 / SAN ISIDRO - LIMA - LIMA RUC : 20565423372

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
GONZALES JURADO MARIA ELENA 	 RESPONSABLE DE ADQUISICIONES Y SERV. AUXILIARES	 RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES
	MILTON GODOFREDO BUENAS ENRIQUEZ Responsable de Adquisiciones (e) Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento	HUMBERTO HERNAN FLORES PEREZ Coordinador de Logística (e) Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Fecha
Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de liquidación del contrato con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000461

N° Exp. SIAF : 000001472

Día	Mes	Año
13	07	2018

UNIDAD EJECUTORA : 001 ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO -OTASS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001589

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : VILCHEZ VITELA MARTIN IVAN Dirección : AVENIDA ANDRES TINOCO 387 URBANIZACION PROLONGACION BENAVALIMA / LIMA / SANTIAGO DE SURCO CCI : RUC : 10167897016 Teléfono : 962871504 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000476 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : Contratación del servicio de Asistencia Técnica para 3 EPSS que asistieron a la pasantía sobre	

Vienen ... 25,000.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		mínimo de tres días por EPSS. LUGAR Y PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Lugar: El servicio se desarrollará en la ciudad de Lima y se brindará la asistencia técnica en las siguientes tres (03) EPSS: EPS CHAVIN, EPS SEMAPACH S.A, EPS EMSAPUNO S.A. Plazo: El plazo para el desarrollo del servicio es de 90 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio. PRODUCTOS ENTREGABLES La presentación del entregable se hará en forma digital (CD) y física de acuerdo con el cronograma establecido. La información deberá presentarse debidamente ordenada, firmada y foliada en mesa de partes del OTASS. PRIMER ENTREGABLE: -Informe conteniendo la revisión de los planes de trabajo de las 3 EPSS y la ejecución de sus actividades descritas hasta los 30 días. *Hasta los 30 días calendario, contabilizados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio. SEGUNDO ENTREGABLE: -Informe conteniendo el acompañamiento a las actividades de las 3 EPSS y la	

AFECCION PRESUPUESTAL

Van ... S/ 25,000.00

Metal Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO -OTASS

Dirección : CALLE GERMAN SCHREIBER 210 / SAN ISIDRO - LIMA - LIMA

RUC : 20565423372

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
GONZALES JURADO, MARIA ELENA 	 RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	 RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES PERU HUNTER HENRIQUEZ Coordinador de Logística (e) Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
		Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S responsable de Adquisiciones (e)
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento de los Servicios de Saneamiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000461

N° Exp. SIAF : 000001472

Día	Mes	Año
13	07	2018

UNIDAD EJECUTORA : 001 ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO -OTASS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001589

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : VILCHEZ VITELA MARTIN IVAN Dirección : AVENIDA ANDRES TINOCO 387 URBANIZACION PROLONGACION BENAVALIMA / LIMA / SANTIAGO DE SURCO RUC : 10167897016 Teléfono : 962871504	N° Cuadro Adquisic: 000476 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : Contratación del servicio de Asistencia Técnica para 3 EPSS que asistieron a la pasantía sobre	

Vienen ... 25,000.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		posible identificación de necesidades de financiamiento para implementar la buena práctica hasta los 60 días. *Hasta los 60 días calendario, contabilizados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio. TERCER ENTREGABLE: -Informe Final conteniendo los detalles de la asistencia técnica brindada a las tres (3) EPSS y los resultados de la apropiación, implementación y/o institucionalización de la "Buena Práctica sobre Actualización Dinámica Catastral socializada por parte de Sedacusco S.A." *Hasta los 90 días calendario, contabilizados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio. CONFIDENCIALIDAD Toda información del OTASS a que tenga acceso el proveedor, así como su personal, es estrictamente confidencial. El proveedor y su personal deben comprometerse a mantener las reservas del caso y no transmitirla a ninguna persona (natural o jurídica) sin la autorización expresa y por escrito del OTASS. Sobre la inobservancia del párrafo anterior, esta se entenderá como un incumplimiento que no puede ser revertido, por lo que se procederá a la resolución del contrato, bastando para ello una comunicación notarial (Art. 136° del Reglamento). PROPIEDAD INTELECTUAL	

AFECCION PRESUPUESTAL

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 25,000.00

Facturar a nombre de : ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO -OTASS
Dirección : CALLE GERMAN SCHREIBER 210 / SAN ISIDRO - LIMA - LIMA

RUC : 20565423372

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
GONZALES JURADO, MARIA ELENA 	 RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO HUMBERTO Y. SERV. AUXILIARES	 RESPONSABLE DE ADQUISICIONES MILTON GODOFREDO DUENAS ENRIQUEZ
		Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000461

N° Exp. SIAF : 0000001472

Día	Mes	Año
13	07	2018

UNIDAD EJECUTORA : 001 ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO -OTASS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001589

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : VILCHEZ VITELA MARTIN IVAN Dirección : AVENIDA ANDRES TINOCO 387 URBANIZACION PROLONGACION BENAVALIMA / LIMA / SANTIAGO DE SURCO CCI : RUC : 10167897016 Teléfono : 962871504 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000476 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : Contratación del servicio de Asistencia Técnica para 3 EPSS que asistieron a la pasantía sobre	

Vienen ... 25,000.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		Todos los entregables del servicio formarán parte de la propiedad del OTASS. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL La Dirección de Monitoreo del OTASS será responsable de verificar el cumplimiento del servicio de acuerdo con lo solicitado en los presentes Términos de Referencia. FORMA DE PAGO El pago se realizará en su totalidad, dentro de los 15 días calendarios siguientes al otorgamiento de la conformidad respectiva al único entregable, en concordancia al artículo 149° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, como sigue: Primer pago: 35% al otorgamiento de la conformidad . Segundo pago: 35% al otorgamiento de la conformidad. Tercer pago: 30% al otorgamiento de la conformidad OTRAS PENALIDADES APLICABLES Si la persona responsable del servicio incurre en retraso injustificado en la ejecución de la prestación objeto del servicio, el OTASS le aplicará una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del servicio. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula: Penalidad Diaria: 0.10 x Monto del Contrato/0.40 x Plazo de días RESPONSABILIDADES POR VICIOS OCULTOS	

AFECTACION PRESUPUESTAL

Van ... S/ 25,000.00

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO -OTASS

Dirección : CALLE GERMAN SCHREIBER 210 / SAN ISIDRO - LIMA - LIMA

RUC : 20565423372

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO		
GONZALES JURADO, MARIA ELENA 	 RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO HUMBERTO SERPA AUXILIARES PERU			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES MILTON GODOFREDO DUENAS ENRIQUEZ Coordinador de Logística (e) Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento	<table border="1"> <tr> <td>Fecha</td> </tr> <tr> <td>Día Mes Año</td> </tr> </table>	Fecha	Día Mes Año
Fecha				
Día Mes Año				

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura Responsables de Adquisiciones (e)
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos de los funcionarios autorizados del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir con las condiciones de ejecución, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000461

N° Exp. SIAF : 0000001472

Día	Mes	Año
13	07	2018

UNIDAD EJECUTORA : 001 ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO -OTASS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001589

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : VILCHEZ VITELA MARTIN IVAN Dirección : AVENIDA ANDRES TINOCO 387 URBANIZACION PROLONGACION BENAVALIMA / LIMA / SANTIAGO DE SURCO RUC : 10167897016 Teléfono : 962871504 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000476 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : Contratación del servicio de Asistencia Técnica para 3 EPSS que asistieron a la pasantía sobre	

Vienen ... **25,000.00**

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		<p>El proveedor del servicio será responsable de entregar cada uno de los productos establecidos en los presentes Términos de Referencia, cumpliendo con los plazos y fechas de entrega determinados.</p> <p>De acuerdo con el artículo N° 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, el contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes o servicios por un plazo no menor de un (01) año contado a partir de la conformidad del último entregable otorgada por la entidad.</p> <p>NORMATIVA ESPECÍFICA</p> <p>Es aplicable la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 056-2017-EF.</p> <p>CONFORMIDAD</p> <p>La conformidad del servicio será emitida por la Dirección de Monitoreo del OTASS, la cual, verificará el cumplimiento de los presentes Términos de Referencia.</p> <p>**La recepción de la presente Orden de Compra y/o Servicio Perfecciona el Contrato entre las partes.</p> <p>**El contrato esta documentado por el documento que lo contiene, la propuesta economica y demas documentos que establezcan obligaciones para las partes.</p> <p>***** (VEINTICINCO MIL Y 00/100 SOLES) *****</p>	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

TOTAL S/ 25,000.00

Facturar a nombre de : **ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO -OTASS**
Dirección : **CALLE GERMAN SCHREIBER 210 / SAN ISIDRO - LIMA - LIMA** RUC : **20565423372**

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO		
GONZALES JURADO, MARIA ELENA  COORDINADORA DE LOGISTICA	 RESPONSABLE DE ADQUISICIONES MILTON GODOFREDO DUEÑAS ENRIQUEZ Responsible de Adquisiciones (e) Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento	 RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES HUMBERTO HERIVAN FLORES PEREZ Coordinador de Logística (e) Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento		
		<table border="1"> <tr> <td>Fecha</td> </tr> <tr> <td>Día Mes Año</td> </tr> </table>	Fecha	Día Mes Año
Fecha				
Día Mes Año				

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Viceministerio de Construcción y Saneamiento

Programa Nacional de Saneamiento Rural

Número	
00-2017-01054	
Fecha	24/05/2017
N° SIAF	0000004265

Orden de Servicio - Unidad Ejecutora N° 005 -

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL

NRO IDENTIFICACION : 001443

Señor(es)	: VILCHEZ VITELA MARTIN IVAN	R.U.C.	: 10167897016
Dirección	: AV. ANDRES TINOCO NRO. 387 DPTO. 201 URB. PROLONGACION BENAVIDES LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO -	C.C.I.	:
Referencia	: INFORME N° 280-2017/VIVIENDA/VMCS/PNSR/UTP - CCP N° 1637 / 1640 / 1635	Tipo Moneda	: S/.
Tipo Proc. Sel.	: Adjudicación Sin Proceso		

No	Código	Nombre	SubTotal
1	080100100201	CONTRATACION DE SERVICIO PROFESIONAL	6,000.00

Total : 6,000.00

CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE DATOS PARA LAS REGIONES DE ANCASH, PIURA Y TUMBES DEL GRUPO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE LA UNIDAD TÉCNICA DE PROYECTOS - PNSR.

ASP N° 936 - 2017-PNSR

FORMA DE PAGO: UNICA PREVIA CONFORMIDAD

DE ACUERDO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL AREA USUARIA Y A LA PROPUESTA EMITIDA POR EL POSTOR.

- Forma de Pago : PREVIA CONFORMIDAD
- Plazo de Entrega : HASTA 30 DIAS CALENDARIO

Facturar a nombre de : PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL

RUC : 20548776920

Dirección : AV. BENAVIDES N° 395 MIRAFLORES - LIMA

AFECTACION PRESUPUESTAL

MN	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasificador-Gasto	Monto
1931	18.0160036.0068.3000001.5005978	1-00	2.3.2.7.11.99	2,000.00
1940	18.0160036.0068.3000001.5005978	1-00	2.3.2.7.11.99	2,000.00
1943	18.0160036.0068.3000001.5005978	1-00	2.3.2.7.11.99	2,000.00




Total :	6,000.00
Ret. Imp. Rta :	0.00
I.G.V. :	0.00
Valor Neto :	6,000.00

Recd.
24.05.17

Vilchez
16789701

ORDENACION DEL SERVICIO

CONFORMIDAD DE SERVICIOS

  ELABORADO POR	 RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO GISELLY QUIROZ YERRÉN <small>Coordinadora de Área (S) del Área de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Unidad de Administración PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL</small>									
<table border="1"> <tr><td colspan="3">Fecha</td></tr> <tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </table>		Fecha			Día	Mes	Año			
Fecha										
Día	Mes	Año								

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de Incumplimiento (Art. 138° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.)
- En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones, se aplicará la penalidad correspondiente, de manera similar a lo establecido en el artículo 165° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado



CERTIFICADO DE TRABAJO

Por medio del presente, dejamos constancia que **MARTIN IVAN VILCHEZ VITELA**, identificado con D.N.I. 16789701 trabajó en nuestra compañía CONSORCIO LATINO DE ACTIVIDADES COMERCIALES desde el 16 de Julio de 2015 hasta el 30 de Noviembre de 2016 desempeñando el cargo de SUPERVISOR DE OPERACIONES.

Sin otro particular, se expide el presente certificado de acuerdo a ley, para los fines que el interesado considere convenientes.

Lima, 30 de Noviembre de 2016

JOSE ENRIQUE CAMARENA MEJIA
APODERADO

CARLES ALBERT GRACENEA
APODERADO

*Para verificación llamar al 213-6565 Anexo 6463 – 6486 – 0350

ADM/JCG

Lima, 20 de Julio del 2015

Señores
BANCO DE CREDITO DEL PERU
Servicio al cliente
Ciudad.-

Estimados Señores:

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para informarle los datos de nuestro ex trabajador Sr. **VILCHEZ VITELA MARTIN IVAN**, identificado con **DNI N°. 16789701**, el mismo que trabajó desde el **03/02/2015** hasta el **20/07/2015**.

Por lo que agradecemos darles las facilidades, a fin que pueda hacer el retiro de su dinero de CTS, cuyo número de cuenta es **191-47459796-0-76**.

Sin más por el momento, quedamos de ustedes.

Atentamente,



.....
MAGDELEIN QUISPE MUÑOZ
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
DNI N°. 07627264

RUC: 20535592986

468

E01955

BREÑA:	Av. Venezuela N° 3258, Lima, Lima	Teléfono:	612-8484
ATE VITARTE:	Calle Santa Teresa N° 115, Ate	Teléfono:	660-4649
SAN JUAN LURIGANCHO	Calle Los Ciruelos N° 1068-1070-1072, Canto Grande 3ra Etapa, San Juan de Lurigancho	Teléfono:	660-4583

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe certifica:

Que, el **Sr. VILCHEZ VITELA MARTIN IVAN**, identificado con **DNI N° 16789701** ha trabajado en esta empresa, ocupando el cargo de **COORDINADOR**, desde el 16 de abril de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2014.

Durante su permanencia en esta Empresa, ha **mostrado** eficiencia, honradez y sentido de colaboración en el desarrollo de sus funciones.

Se expide el presente a solicitud del interesado y **para** los fines que estime conveniente.

Santiago de Surco, 02 de enero de 2015.


LIC. MERSEDES ZARATE SALAZAR
Jefe de Capital Humano
INDUSTRIAS TRIVECA S.A.C.

CERTIFICADO DE TRABAJO

CONSORCIO LIMA ACTIVIDADES COMERCIALES SUR con RUC 20537716291, dedicada a la prestación de servicios de Instalación de Medidores, certifica que:

El Sr(a). VILCHEZ VITELA MARTIN IVAN, identificado con DNI 16789701, ha laborado en nuestra empresa, desde el 15/11/2010 hasta el 31/07/2012, desempeñando el cargo de SUPERVISOR.

Este documento se emite en cumplimiento de lo dispuesto en la 3ra D.C.T.D. y F. del D.S. No 001-96-TR, Reglamento de la Ley de Fomento al empleo.

Lima, 31 de Julio del 2012.



LUIS VALLE - RIESTRA

GERENTE DE PROYECTO

Lima
Actividades
Comerciales

Ca. San Patricio 295 - Urb. Villa Marina
Lima 9, Perú

t (511) 719-9603 / 719-9604

CONSTANCIA DE TRABAJO

CONSORCIO LIMA ACTIVIDADES COMERCIALES identificada con R.U.C. 20535548570, por medio de la presente certifica que el Sr. VILCHEZ VITELA, MARTIN IVAN con DNI 16789701, labora en nuestra empresa desde el 01/08/2012 hasta la fecha, desempeñando el cargo de SUPERVISOR.

Sirva esta información para los fines que el interesado considere convenientes.

Lima, 19 de Noviembre de 2012

VICTOR MANUEL JOYA HERRERA
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
CONSORCIO LIMA ACTIVIDADES COMERCIALES

Víctor Manuel Joya Herrera
JEFE DE PERSONAL
Consortio Lima Actividades Comerciales
RUC 20535548570

CERTIFICADO DE TRABAJO

CONSORCIO LIMA ACTIVIDADES COMERCIALES con RUC 20535548570, dedicada a la instalación de medidores, mantenimiento inicial, acciones coercitivas y gestión comercial integral del servicio de Agua Potable, certifica que:

El Sr(a). VILCHEZ VITELA, MARTIN IVAN identificado con DNI 16789701 ha laborado en nuestra empresa, desde 01/08/2012 hasta el 31/01/2013, desempeñando el cargo de SUPERVISOR.

Este documento se emite en cumplimiento de lo dispuesto en la 3ra D.C.T.D. y F. del D.S. No 001-96-TR, Reglamento de la Ley de Fomento al empleo.

Lima, 31 de Enero de 2013


LUIS ENRIQUE VALLE RIESTRA LAOS
REPRESENTANTE LEGAL

CONSTANCIA DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE JEFE DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN SOCIEDAD ANONIMA.

HACE CONSTAR:

Que, el Sr. **ING. MARTIN IVAN VILCHEZ VITELA**, identificado con DNI N° 16789701, ha laborado como **GERENTE COMERCIAL** de la **EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.** en su condición de personal Contratado de conformidad a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo 728 – Ley de Fomento del Empleo, aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR, Ley de Productividad y Competitividad laboral, desde 01 de Setiembre del año 2009 al 31 Octubre del año 2010.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Tarapoto, 15 de Noviembre de 2010.

emapa san martin
SOCIEDAD ANONIMA
Ernesto Cruz Fachin
Jefe Recursos Humanos

**EL QUE SUSCRIBE, GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO BAGUA, QUE OTORGA LA
PRESENTE.**

CONSTANCIA DE TRABAJO

Que, el Señor. MARTIN IVAN VILCHEZ VITELA, identificado con DNI N° 16789701, se desempeñó como Asesor Comercial en Informática, durante los mes de Marzo a Junio del 2007; cumpliendo su función con Responsabilidad y Eficiencia.


Para mayor constancia firmo la presente.

Se le expide el presente, a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

Bagua, 10 de Agosto del 2012.

Atentamente,

EMAPAB S.R.L.


Ing. Edilberto Delgado Peña
GERENTE GENERAL



**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMAZONAS
SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

EL QUE SUSCRIBE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMAZONAS
SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20223938478, CON DOMICILIO LEGAL EN EL JIRON TRIUNFO N° 1108
CHACHAPOYAS, OTORGA EL PRESENTE:

CERTIFICADO

AL: **BACH. MARTIN IVAN VILCHEZ VITELA**, quien ha prestado sus servicios,
desempeñándose como Jefe del Departamento de Comercialización desde Enero 2007 hasta Febrero 2007. Así
mismo, la empresa hace constar que el trabajador en mención ha cumplido a cabalidad y con diligencia las
funciones encomendadas, demostrando responsabilidad, puntualidad, capacidad y honestidad en el desarrollo de sus
labores.

Chachapoyas, Marzo del 2 007

EMUSAP S.R.L.
Acacio Hong Jella
CPC. ACACIO HONG JELLA
GERENTE GENERAL



EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMAZONAS
SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EL QUE SUSCRIBE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMAZONAS
SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20223938478, CON DOMICILIO LEGAL EN EL JIRON TRIUNFO N° 1108
CHACHAPOYAS, OTORGA EL PRESENTE:

CERTIFICADO

AL: **BACH. MARTIN IVAN VILCHEZ VITELA**, quien ha prestado sus servicios, desempeñándose como Informático desde Octubre del 2003 hasta Enero 2005 y como Jefe del Departamento de Comercialización desde Febrero 2005 hasta Diciembre 2006. Así mismo, la empresa hace constar que el trabajador en mención ha cumplido a cabalidad y con diligencia las funciones encomendadas, demostrando responsabilidad, puntualidad, capacidad y honestidad en el desarrollo de sus labores.

Chachapoyas, Diciembre del 2 006

EMUSAP S.R.L.

[Firma manuscrita]
SPO. MARTIN IVAN VILCHEZ VITELA
GERENTE GENERAL



ANEPSSA
PERU

Asociación Nacional
de Entidades Prestadoras
de Servicios de
Saneamiento del Perú

Lima, 30 de Noviembre del 2006

CARTA CIRCULAR N° 034 – 2006 – ANEPSSA PERU/GG

Señor Ingeniero
MARTÍN VILCHEZ VITELA
Gerente Comercial
EMUSAP S.R.L.
Amazonas.-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y reconocer su participación e importante contribución en el "TALLER DE SISTEMATIZACIÓN Y DIFUSIÓN PLAN 100,000 CONEXIONES: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN COMERCIAL DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (EPS)", realizado en la Ciudad de Trujillo los días 09 y 10 de Noviembre de 2006.

Hago propicia la oportunidad para reiterar a Usted, las seguridades de mi especial consideración.

Atentamente,



ING. SONIA LEON MENDOZA
Gerente General

c.c Archivo.-

Distinción de Honor

Que otorga a

Martín Juan Dilchez Vitela

En mérito a su talento y creatividad aportados en el marco del proceso de innovación y desarrollo tecnológico de nuestra empresa, como Coordinador del Proyecto SI-GPF "Sistema Integrado de Gestión Presupuestaria y Financiera", premiado en evento internacional de informática organizado por la Universidad Nacional de San Martín, iQue vuestra ejemplar presencia y actividad laboral, sean luz y guía para el mejoramiento de la gestión del recurso agua en San Martín y el país.

Tarapoto, diciembre del 2010


C. SANDRO RIVERO UZÁTEGUI
Presidente Junta General de Accionistas


ALBERTO PERONA BUTLER
Presidente del Directorio


EMERSON VÁSQUEZ VELA
Gerente General



WUSC SUMC

**emapa san martin**
SOCIEDAD ANONIMA

Certificado

Otorgado a:

Vilchez Vitela, Martín Iván

Por su participación en el Curso Taller "METODOLOGÍA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO", organizado por nuestra Institución y desarrollado los días 5, 6 y 7 de Octubre del presente año con una duración de 20 (veinte) horas académicas.

Tarapoto, 05 de Octubre de 2010



Michel Tapiero
Director SUMC CANADA
Expositor





Emerson Vásquez Vela
Gerente General

¡EMPRENDIENDO EL CAMBIO!

Certificado

Otorgado a:

Vilchez Vitela, Martín Iván

Por su participación en el Taller "MOTIVACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y COMPROMISO LABORAL", organizado por nuestra Institución y desarrollado el 02, 03 y 04 de junio del presente año con una duración de 5 (cinco) horas académicas.

Tarapoto, 02 de junio de 2010



Emerson Vásquez Vela
Gerente General



Lázaro Ruiz Barrera
Lic. Adm. Lázaro Ruiz Barrera
Gerente de Administración y Finanzas



Jorge Díaz Sáenz
Ing. Jorge Díaz Sáenz
Expositor



Por la presente dejamos constancia que

MARTIN VILCHEZ

Ha participado en forma exitosa del Taller

EQUIPOS DE ALTO RENDIMIENTO

Realizado en Lima, en el mes de febrero del 2011

Duración: 8 horas

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Manuel Heredia Gimeno". The signature is fluid and cursive, with a large initial "J" and "M".

Juan Manuel Heredia Gimeno
Gerente General
INVEO PERÚ



POLYSISTEMAS

www.polysistemas.com.pe

POLYSISTEMAS S.A.C.
AV. ANGAMOS OESTE 1332
MIRAFLORES, LIMA 18, PERÚ

contacto@polysistemas.com.pe

CERTIFICA QUE EL:

Sr. MARTIN IVAN VILCHEZ VITELA

HA APROBADO EL:

**CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN HERRAMIENTAS NIVEL BÁSICO, INTERMEDIO
Y AVANZADO EN WINDOWS VISTA Y OFFICE 2007 SP I**

Realizado en la ciudad de Chachapoyas, desde el 22 de Febrero
al 05 de Marzo de 2010; con un total de 520 horas lectivas.

Lima, 08 de Marzo de 2010



Certificado

Otorgado a:

VILCHEZ VITELA MARTIN

Por su participación en calidad de **ASISTENTE** en el Taller denominado “Liderazgo con Valores, Trabajo en Equipo y Toma de Decisiones Éticas” Organizado por EMAPA San Martín SA, realizado los días 16, 17 y 18 del mes de febrero con una duración de 5 (cinco) horas académicas.

Tarapoto, 16 de Febrero de 2010



Lic. Adm. LÁZARO RUIZ BARRERA
Gerente de Administración y Finanzas



Ing. EMERSON VÁSQUEZ VELA
Gerente General



Ing. JÓRGE DÍAZ SAENZ
Director – ILS Expositor

Certificado

Que otorga al

Ing. Martín Vilchez Vitela

por su participación en el II Taller "Elaboración del Plan de Desarrollo de Capacidades",
organizado por nuestra institución y desarrollado el 17 y 18 de noviembre del presente año
con una duración de doce (12) horas académicas

Tarapoto, noviembre del 2009



Ing. Emerson Vásquez Vela

Ing. EMERSON VÁSQUEZ VELA
Gerente General



Lic. Adm. Lázaro Ruiz Barrera

Lic. Adm. LÁZARO RUIZ BARRERA
Gerente de Administración y Finanzas



POLYSISTEMAS

www.polysistemas.com.pe

POLYSISTEMAS S.A.C.
AV. ANGAMOS OESTE 1332
MIRAFLORES, LIMA 18, PERÚ

contacto@polysistemas.com.pe

CERTIFICA QUE:

el Sr. MARTIN IVAN VILCHEZ VITELA

HA APROBADO EL:

GESTIÓN DOCUMENTAL

Realizado desde el 11 de Octubre al 18 de Noviembre de 2009;
con un total de 510 horas lectivas.

GESTIÓN DOCUMENTAL

- Digitalización de Documentos
- Escáners de Producción
- Software de Imágenes
- Almacén de Archivo Físico
- Microarchivo Digital



Lima, 19 de Noviembre de 2009.



[Handwritten signature]

HUMBERTO VILLA PALACIOS
PERÉNE - ÁREA DE CAPACITACIÓN



Se otorga el presente certificado a:

ING. MARTIN IVAN VILCHEZ VITELA

Por su participación activa en la **JORNADA DE ACTIVIDADES DE AINEPSSA PERU EN LA CIUDAD DE TARAPOTO**, desarrollado por **EMAPA SAN MARTIN S.A.** y **ANEPSSA PERÚ** con los temas siguientes:

*Actualización Dinámica Catastral
Promoción de Incorporación masiva de Conexiones
Gestión de Cobranza Morosa
Gestión Comercial integral a través de terceros
Informe final "Deudas FONAVI"*

realizado el 10 de Julio del 2009 en la Ciudad de Tarapoto.

Tarapoto, 10 de Julio de 2009

Ing. Guillermo León Suematsu
Presidente de Directorio
ANEPSSA PERÚ

Ing. Alberto Perona Butler
Presidente de Directorio
EMAPA SAN MARTIN S.A.



CERTIFICADO

La Asociación Nacional de Entidades Prestadoras de Servicios de Sanamiento del Perú

Certifica que el

Señor **MARTÍN VILCHEZ VITELA**

participó en calidad de Ponente en el "Taller de Sistematización y Difusión Plan 100,000 Conexiones: Mejoramiento de la Gestión Comercial de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS)", realizado en la ciudad de Trujillo los días 09 y 10 de Noviembre del 2006; y reconoce con gratitud su participación e importante contribución.

Trujillo, 10 de Noviembre del 2006.

Ing. SONIA LEON MENDOZA
Gerente General ANEPSSA



Econ. STEFAN ZIEMENDORFF
Coordinador PLAN 100,000 CONEXIONES
ANEPSSA PERÚ



La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - SUNASS

Otorga el presente certificado a:

Martín Iván Vilchez Vitela

Por haber participado en el

“Taller Descentralizado de Regulación con las EPS”

Realizado en la ciudad de Tarapoto, del 25 al 27 de octubre de 2006



José Luis Patiño Vera
Gerente de Usuarios